Barranquilla, abril 2.022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICONIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A

YENIFER LABARRERA RUA

No responsable de I.V.A.

NIT: 1.041.901.335

LA SUMA DE 2.000.000=

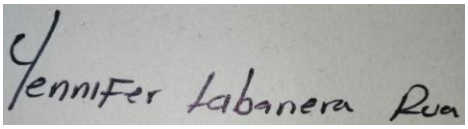
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA ACABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DELDEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Durante el periodo comprendido del 21 de marzo al 20 de abril de 2022 de Acuerdo al Contrato N°202200314

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma el 27 de abril de 2022

Cordialmente,



Firma:_____

Nombre: YENIFER LABARRERARUA
Documento de Identificación: 1.041.901.335
Dirección: CALLE 19 # 11-26
Correo Electrónico: jlabarrera161@gmail.com
Teléfono Celular: 304-550-5532